

ACTA DE CALIFICACIÓN, EVALUACION DE OFERTAS

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024- EPS EMAPISCO S.A.
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En Pisco, siendo a los 03 de MAYO de 2024, en las instalaciones de la de EPS EMAPISCO S.A., con dirección en AV. FERMIN TANGUIS N° 400 – PISCO – PISCO - ICA, a horas 09:00 horas se reunieron los integrantes del Comité de Selección, designado mediante Formato N° 04 -2024-ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2024-EPS EMAPISCO S.A. encargado de conducir y desarrollar la EVALUACION, CALIFICACION DE LAS OFERTAS de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-EPS EMAPISCO S.A.** Primera Convocatoria **CONTRATACION DE SERVICIO DE INSPECCION DE RECLAMOS FORMATO N° 02 DE LA EPS EMAPISCO S.A.** Con la presencia de los miembros titulares del comité especial confirmándose el quórum para una sesión valida.

- Presidente Titular: CANDY DEL ROSARIO PISFIL PALZA
- 1er. Miembro: AQUILES JHENS GIRON HUARI
- 2do. Miembro: DIGNO TOMAS OLIVARES VIOLETA

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma, establecido en las bases, se registraron dentro de las fechas establecidas de acuerdo al cronograma de registro los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20452280371	LIDERES DEL SUR S.R.L.	23/04/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20486277069	IMPRESOS S.R.L.	22/04/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20610614214	3SS SERVICIOS GENERALES S.A.C.	22/04/2024	Válido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

DETALLE DE LOS POSTORES

El día y horario establecidas en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes participantes presentaron su propuesta de manera electrónica:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación
1	20452280371	LIDERES DEL SUR S.R.L.	02/05/2024	17:05:40	20452280371	02/05/2024

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

ADMISION Y/O RECHAZO DE OFERTA

Acto seguido, el comité Procedió a la Evaluación de Ofertas, según que contiene la Oferta de los postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos obligatorios y determinar si las ofertas responden a lo solicitado previstas en las bases.

N°	POSTOR	ADMISIÓN DE PROPUESTA	OBSERVACION
1	LIDERES DEL SUR S.R.L	ADMITIDA	EL POSTOR CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITA EN LAS BASES INTEGRADAS

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Acto seguido, el presente comité de selección procede a evaluar las ofertas admitidas, a fin de determinar la oferta con el mejor puntaje y orden de prelación, en cumplimiento con el artículo 74, numeral 74.2., inciso a) del Reglamento; asimismo, el numeral 1.8., de la Sección General de las Bases.

Según la evaluación de Ofertas Admitidas, se otorga el máximo puntaje a las ofertas de precio más bajo, quedando de la siguiente manera:

N	POSTOR	PRECIO (100 PUNTOS)	PUNTAJE TOTAL
1	LIDERES DEL SUR S.R.L	70,560.00	100 PUNTOS



COMITÉ DE SELECCIÓN – ADJ. SIMPLIFIC. N° 002-2024-ESPS EMAPISCO S.A.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

Conforme con lo establecido en el Artículo 75° del RLCE, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, se procede a verificar que cumpla con los requisitos de calificación según lo establecido en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases, evaluando al postor, cabe precisar que el incumplimiento de lo solicitado en las bases se considerará como DESCALIFICADA O NO VALIDA descalificada, según orden de prelación, siendo el siguiente resultado:

N	POSTOR	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA DEL PERSONLA CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO DE LO OFERTADO
1	LIDERES DEL SUR S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCALIFICADA

El postor no acredita lo que se exige en las bases integradas, por lo tanto es una oferta descalificada

POR LO EXPUESTO, SE ACUERDA:

Primero.- No habiendo una oferta calificada se declara **DESIERTO.**

Segundo.- Registrar el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, los resultados antes señalados.

Segundo.- Registrar el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, los resultados antes señalados.

Finalmente, dejamos constancia que los actos desarrollados, se realizaron en función a los documentos presentados por los postor, los mismos que han sido verificados bajo el principio de presunción de veracidad, por lo que, cualquier contravención al marco normativo, será de exclusiva responsabilidad del postor.

Siendo las 12:30 horas del día 03 de mayo del 2024, se dio por concluida la sesión, firmando en señal de conformidad.


AQUILES J. GIRON HUARI
1ER MIEMBRO TITULAR


CANDY DEL ROSARIO PISFIL PALZA
PRESIDENTE TITULAR


DIGNO TOMAS OLIVARES VIOLETA
2DO. MIEMBRO TITULAR